

ANUNCIOS NO OFICIALES

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LINARES (JAÉN)

2026/3703 *Convocatoria Pyme Global 2026 Visita a Feria "IMTS Chicago 2026" para empresas de la provincia de Jaén.*

Anuncio

BDNS (Identif.): 922386

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/922386>)

La Cámara de Comercio de Linares, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Pyme Global, cofinanciado en un 85%, por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea Visita a feria "IMTS Chicago 2026".

Primero. – Beneficiarios.

Pymes y autónomos de la provincia de Jaén que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE y cumplan el resto de los requisitos incluidos en la convocatoria.

El número máximo de empresas beneficiarias será de 5 empresas.

Segundo.– Objeto.

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación Visita a Feria IMTS 2026 (Chicago).

Tercero.– Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Linares - Además puede consultarse a través de la web <https://www.camaralinares.es>

Cuarto.– Cuantía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 9.736,20 euros, sobre un presupuesto máximo de 11.454,35 euros, cofinanciado en un porcentaje del 85% con cargo a los fondos FEDER, a

través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 22.112,36 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Linares, que serán de 10.658,01 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Linares.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 09:00 h del segundo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14 horas del día 12 de agosto de 2026. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web <https://www.camaralinares.es>

Linares, 29 de julio de 2026.- El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Linares,
JOSÉ MARÍA VILLÉN LOZANO.